

Precios de suscripción

Badajoz, al me., pesetas... 1
Provincias, trimestre.... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

COMIDILLA CASERA

La eterna farsa

Faltan aun algunos días para la celebración de las elecciones de diputados á Cortes, y ya sabe el gobierno cuantos diputados ministeriales triunfarán, cuantos liberales tendrán asiento en el Congreso y el número de representantes republicanos, solidarios y carlistas en las Cámaras. Por supuesto hace dos meses lo sabía lo mismo, como lo sabíamos todos.

El resultado del próximo simulacro electoral, demostrará que España es conservadora y neocatólica; que España está con Maura. Póngase á Moret en la Presidencia del Poder Ejecutivo y en el ministerio de la Gobernación á cualquiera de sus clientes, y podrán predecir hasta los niños que los amigos de Moret triunfarán en toda la línea, porque mandando Moret, España está con Moret y como Moret piensa y siente, y quiere lo que Moret quiere.

¿Es que no hay cuerpo electoral? ¿Es que no se vota? Hay cuerpo electoral, pero como si no existiere; porque no es independiente ni puede serlo mientras exista el régimen que soportamos. Se vota donde se vota; pero como si no se votase; porque el elector que ejercita su derecho no tiene, por muchas razones, medios para hacer respetar su voto ni para impedir que el caciquismo, fuertemente amparado por el Poder Ejecutivo, convierta las elecciones en la más innoble é inmoral de las farsas.

Hoy todo eso que los periódicos nos cuentan que está ocurriendo en nuestra provincia, y que, como siempre, dará el triunfo á los que por multitud de razones, son los menos llamados á representarlas.

Matonismo y caciquismo

Con mucha razón anda la prensa local un tanto alarmada con eso del matonismo y el caciquismo, que en Badajoz y en algunos pueblos de la provincia se observa, y cuyos frutos son bien amargos por cierto.

El mal no es nuevo por desgracia, sino bastante añejo, pues hace ya más de medio siglo que un notable republicano, á propósito del caciquismo, decía que el derecho administrativo había quedado convertido en un montón de escombros.

En los pueblos, más aún que en la capital, se sienten los efectos perniciosos del caciquismo, á los que descendiendo, degenerado por elecciones morbosas, como granizo dañino, sobre feraz campiña, impulsado por violenta tempestad.

La política en algunas localidades viene á ser el manto encubridor del delito, y solo se atiende á ella para que favorezca intereses particulares y fines bastardos.

Situación es esta contra la que debe laborar la prensa periódica y á la que nosotros pensamos dedicar lugar preferente.

Pero no ha de ser esta obra nuestra solo.

En ella tienen que ayudarnos las personas imparciales y sanas todas de los pueblos que no puedan ver con buenos ojos, como á nosotros nos ocurre, el imperio del terror para imponer y consolidar dominios personales que dañan á la moral pública en sus varias manifestaciones, y que á veces alcanzan también á la moral privada.

Basta de silencios condenables y de probables cobardías.

Esas dominaciones en germen ó ya consolidadas del caciquismo por la matonería, tendrían un freno en la publicidad, y á ella deben contribuir los espíritus valientes, las almas no castradas en el altar odioso del egoísmo, de la indiferencia ó de la maldad

Las Diputaciones

Por Real orden se ha dispuesto que el día 23 del corriente se celebre la primera reunión semestral de las Diputaciones provinciales, á la que es de suponer acudan todos los diputados, porque se trata del *transcendentalísimo* asunto del nombramiento de cargos.

Si fuera la sesión para cosas de importancia para las provincias, probablemente no se podrían tomar acuerdos por falta de número.

Nosotros esperamos la primera reunión para decidir nuestra actitud.

Si la Diputación que va á constituirse, tomara los rumbos de la pasada y razones hay para temerlo; si no se manifestase con más saludables inclinaciones; si en lucha por la preponderancia de un bando sobre el otro, gastase el tiempo y las energías que necesita para mejorar la administración y restaurar hasta donde sea posible el crédito de la Hacienda provincial, nosotros, cansados ya de tanta farsa y de tanta mentira, de tanto abandono y de tanto desacierto, de tanto egoísmo y de tanta soberbia, entenderíamos una campaña tan enérgica como las circunstancias demandasen, que no ya censurable, criminal consideramos el proceder de la prensa, soportando, sin una acción común, el proceder de los desdichados administradores de la Diputación en los últimos años; en los años de sus aficciones y de sus desventuras.

Mucho, muchísimo trabajaron unos y otros y todos por obtener el acta; que se afanan igualmente por honrarla como merece ó que abandonen el cargo.

La provincia necesita diputados celosos de su regeneración, hombres que trabajen en su bien, no caciques de segunda fila que respondan á los sentimientos bastardos que suelen animar nuestra política monárquico provinciana.

Así, clarito.

Acercas del centenario de Espronceda

Solamente obligado por requerimientos de sincera amistad, he podido violar el decidido propósito que tenía de no intervenir en la polémica promovida acerca del homenaje con que los extremeños deben recordar el primer centenario del natalicio de Espronceda.

No podía yo suponer, no era posible siquiera que sospechara, que esta cuestión iniciada por mí en LA COALICION, diera pretexto á discusiones, en las cuales no solamente se negaran méritos y excelencias reconocidos por todos, sino que también se olvidaran las más elementales reglas de la cortesía y de la urbanidad, nublando inteligencias y oscureciendo entendimientos de ordinario acostumbrados á discurrir con lógica.

Porque eso es lo que en este asunto ha ocurrido á «Kall d' Eron»: han podido decirle que ve todas las cuestiones siempre desde el punto de vista religioso, conociéndolas por eso parcialmente; discutir su prosa, lo pesado y granítico de su estilo; lo *eruditorráico* de su cultura; considerarle amazotado, grave, monolítico, pero no se le puede negar buena fé en las discusiones, ardentísimo deseo de buscar la verdad, y mucho menos la corrección, la urbanidad más exquisitas.

Pues esto último que le hacía altamente simpático y que podía disculpar esa cerrazón tenebrosa de su intransigente espíritu, han padecido en cuestión

tan clara, tan sencilla, tan imposible, creía yo, de apasionar, ni mucho menos de dividir opiniones.

«Kall d' Eron» á quien por lo visto obsesiona el nombre de Espronceda, trata desdeñosamente, olímpicamente, desde las alturas de su púlpito á cuantos han intervenido en esta cuestión, que no han tenido para él más que frases de consideración y de respeto.

Soledad Cavada de Angulo, Julio Hacha, Ortiz de León y no recuerdo si alguien más en el *Nuevo Diario*; Bardají, Solar y éste anónimo colaborador en LA COALICION, nada han dicho que sea ofensivo ni siquiera molesto para el redactor de *Noticiero Extremeño*; y si *Juan Valjean* con su finísimo ingenio ha usado de la sátira y de la burla, téngase presente que fué previamente ofendido, y que lo que él dijo, producto de la indignación causada por frases escritas por *Kall d' Eron*, que á *Juan Valjean*, á Bardají y á mí nos hirieron vivamente, y á los tres nos movieron á cojer la pluma para contestar como se merecía tan antipático, tan injustificado ataque.

Porque no puede leerse con calma el que *Kall d' Eron* levante la bandera del regionalismo, pero no la del regionalismo sano, fuerte y vigoroso, sino la del que pone murallas entre los hijos de las varias regiones españolas, considerándoles como *extraños*, es decir, como algo que no está en su sitio, que estorba, que debe marcharse. Porque así es como nos ha calificado, negándonos hasta el derecho de petición, queriendo arrancar de nuestro corazón uno de nuestros amores y diciéndonos despectivamente que «cuando no tiene un pedestal Vasco Nuñez de Balboa, se pretende por gentes extrañas á nuestra tierra, levantar una estatua al cantor de Jarifa y de Teresa. ¡Que aberración!» Estas frases que no han merecido censura de ningún periódico extremeño, disculpan bien la viveza que empleo.

Las palabras que quedan transcritas no dejan en buen sitio á la lógica; censura *Kall d' Eron* que Cortón, un puertorriqueño y yo un madrileño, el uno en Madrid y el otro en Badajoz, iniciemos el deseo de glorificación á Espronceda y no da más razón que la de considerarnos extraños en esta tierra, y sin embargo acoge con aplauso el artículo de Romeo, un aragonés, reivindicando para Extremadura la gloria de ser la patria del descubridor del mar Pacífico, de Vasco Nuñez de Balboa, uno de los numerosos aventureros que sobre América cayeron.

¿Cómo, á no ser por haberse oscurecido la claridad de la inteligencia, y discutiendo solo con los ardores del sentimiento, puede tenerse un criterio tan opuesto en cuestiones idénticas? Solamente así me explico el haber tejido aquellos cursis párrafos comentando unas palabras de Cortón, que estaban claras, clarísimas, que no podían prestarse á varias interpretaciones, que no eran opinables, que mi criada (que no sabe leer) entendió á la primera audición y que comprendieron sin esfuerzo ninguno los cajistas de esta imprenta á quienes se las leyó, y que rieron donosamente la equivocación *calderonina*.

Y llega su aberración hasta negar cosa tan clara, tan documentada como el nacimiento de Espronceda en Extremadura. Eso no lo puede negar *Kall d' Eron* por más que se esfuerce; pues eso basta para que los extremeños le honren y lo enaltezcan. Claro está que igualmente se puede honrar á un hombre en sitio distinto del que le vió nacer, ya porque allí tenga sus amores, ya porque allí reposen los huesos de sus antepasados, ya porque se haya nutrido de la savia de maestros ilustres, porque no solamente se es de donde se nace sino de donde se ama, y por eso los extremeños consideran como suyo á Gregorio Silvestre y á Gabriel y Galán que no nacieron en Extremadura, y por

eso los autores acoplan en la mal llamada escuela salmantina á Fray Luis y á Melendez Valdés que no nacieron en Salamanca, y por eso es simpático, aunque erróneo, el que en Antologías extremeñas aparezca incluido el nombre del gran Quintana que fué madrileño.

La opinión de los enemigos del centenario parece se ha robustecido con la de Ramiro de Maeztu que en un artículo publicado en *La Correspondencia* se opone también á la glorificación de Espronceda, citando el caso de Alemania oponiéndose igualmente á que los admiradores de su gran poeta Heine le erigieran una estatua.

No desconfío en que Ramiro de Maeztu cambie su opinión; el conservador de hoy y amigo del orden, el que considera á los poetas como algo pernicioso y funesto que debe ser proscrito de la sociedad, fué antes el redactor entusiasta y decidido de los periódicos anarquistas *Germinal* y *La Revista Blanca*, fué el apolo-gista de Nitzsche, del super hombre.

Ramiro de Maeztu igualando desde los márgenes del Támesis los casos Espronceda-Heine, se ha burlado de la ignorancia de sus compatriotas, que con gran regocijo han aceptado las teorías y la ayuda del cronista de *La Correspondencia*.

Cualquier estudiantillo de Literatura sabe que Alemania; la Alemania oficial, la del imperio; odió y odia á Heine, pero no al poeta, no al humorista incomparable, sino al antipatriota, al que tuvo valor para anatematizar y censurar los vicios de la vieja Alemania, al que escribió uniéndose los espíritus de Rabelais y de Voltaire, al que se condenó á vivir en tierra extranjera, al que se refugió en Francia y la tomó como madre é inspiradora de su genio. Solo la malevolencia disculpada por la ignorancia, pueden haber puesto juntos los nombres del cantor de Teresa y del Intermezzo.

Más para mí tiene todo esto clara explicación; Espronceda es censurado y condenado por *Kall d' Eron*, por poeta anticristiano y nada más, y lógico es que sean sus anatematizadores los mismos que nos atronaron los oídos con aquella especie vulgar del cristianismo poético de Gabriel y Galán, y ya que *Kall d' Eron* recusa á todos y no quiere discutir más que con *La Revista de Extremadura*, hay que negarle autoridad para meterse en tales cuestiones, porque no puede tratar de crítica literaria quien considera malo el arte que no tenga un fin religioso.

Ya lo he dicho varias veces discutiendo con alguien de por aquí; Echegaray, Galdós, Dicenta y Sellés son malos literatos, porque no escriben en católico, como si el arte y la religión no tuvieran categorías ontológicas distintas, pues como dice el gran maestro Menéndez Pelayo, mirado hoy con desconfianza por el jesuitismo «las leyes éticas, obligan al artista lo mismo que al resto de los humanos, pero no le obligan como artista, sino como persona moral, y por razones que caen fuera de la jurisdicción de la estética».

La intervención del juicio religioso ha venido á limitar esta cuestión ya empujueñada por aquellos que no tienen mas criterio estético, que el aprendido en la obra de Jungmann llena de pasmarotadas sentimentales.

Vea V. amigo Arqueros, por qué no quería intervenir en este asunto, porque más bien que tratar de Espronceda que no tiene discusión considerado históricamente, iba á hacer un alegato ó defensa, algo viva quizás, pero disculpable en un *extrano á esta tierra*. Sin embargo, no me pesa, pues así sabremos si los *maquetos* de por acá, tendremos que organizarnos contra los bizcarras extremeños, pocos por fortuna, para defendernos de ellos.

Buena idea

unos amigos se nos ha ocurrido invitar á D. Serafin y D. Joaquín Alvarez Quintero para que asistan al estreno, en López de Ayala, de la obra *Genio Alegre*, y la idea nos parece de perlas.

No es que se trate de hacer el negocio á la compañía que nos distrae tan agradablemente las veladas de este tiempo indefinible que soportamos los oscuros aficionados de la tierra; no es que se trate de darnos el charol de honrarnos con la visita de dos ingenios—que ya es bastante—no; es que con la venida de los aplaudidos autores sevillanos queremos que venga hasta nosotros una bocanada de aire nuevo, una ráfaga de alegría que ilumine momentáneamente este vetusto y triste rincón provinciano, tan vetusto y tan triste como el palacio de los Arra-yanes.

La monotonía brutal de esta lobreguez de nuestras horas provincianas es fuerza que alguna vez se interrumpa, y esta no es, ciertamente, ocasión inoportuna.

No es tampoco que *Genio Alegre* sea para nosotros la más legítima gloria artística de los Quintero, ni su obra maestra, ni su éxito más sólido; no. Pero la última obra de los niños sevillanos es un himno hermoso á la alegría de vivir y este himno debe ser recibido con so empujones de entusiasmo en todos los ámbitos de la península.

Genio Alegre es el optimismo de una vida que sonríe de felicidad; el prisma rosa de la vida varia; el canto á la alegría generadora de la dicha; por eso su éxito ha sido ruidoso, espontáneo, sincero. Ha sido un rayo de luz en el hogar de las desdichas; una caricia en la cara de los huérfanos; una palabra de amor en el oído de los olvidados: la expresión de un mensaje de alegría á los hombres de una edad que agostó el egoísmo y envileció la miseria.

La tendencia de la obra es la de alegrar la vida; su expresión, un brindis de luz por la felicidad de las almas.

Los hermanos Alvarez Quintero se han ganado el honor de un homenaje de alegría y de afecto y nosotros nos felicitaremos de poder ofrecerles en sus propias personalidades el honor de este homenaje.

Señales.

El futuro alumbramiento de la reina está siendo objeto de la mar de comentarios, y todo por culpa de Maura, que es el hombre más cominero y más tonto que puede imaginarse nadie.

La última preocupación del *insigne* estadista, según la prensa llegada á esta capital, han sido las señales para el fausto acontecimiento.

Si la reina Victoria diera á luz un varón, se dispararán veintiuñ cañonazos y se izará la bandera nacional; si es hembra, los cañonazos serán quince y la bandera será blanca; para que de noche se tenga conocimiento del suceso, la bandera estará iluminada con focos de luz eléctrica.

Y recordando nosotros las lecciones que daba el torero en «Las astas del toro» al aficionado barón, preguntamos:

¿Y si la reina trajese, como ya se han dado casos, una hembra y un varón cómo va Maura á arreglarlo?

Los republicanos y las elecciones

Convocados por la Junta provincial del partido de Unión Republicana, en la noche del día 6 se reunieron los representantes de los pueblos de la circunscripción, acordando ir á las elecciones en la forma que nosotros expresamos en nuestro último número, con candidatura cerrada, proclamando, al efecto, á los Sres. D. Ruben Landa Coronado y don Narciso Vazquez Lemus.

En la noche siguiente, en la del 7, y respondiendo á la misma convocatoria, debieron reunirse en esta capital los representantes de los pueblos del distrito de Mérida-Alburquerque; pero no habiendo comparecido nada más que los delegados de los pueblos de Alburquerque, San Vicente y Montijo, estos decidieron no acudir á los comicios, por considerar infructuosa la pretensión, dada la falta de organización de los republicanos en buen número de pueblos del distrito y sobre todo del partido de Mérida.

Los republicanos y sociedades del dis-

trito de Almedralejo, se reunieron en la tarde del domingo último en dicha localidad, para, según ya dijimos, fijar su actitud en las próximas elecciones generales y trazar línea de conducta para lo sucesivo.

En esa reunión, que fué presidida por nuestro respetable correligionario D. Isidro Parra, se acordó ir á la lucha y proclamar candidato á nuestro amigo, á quien no valieron excusas ni argumentos para torcer la voluntad de los congregados: la opinión estaba hecha, y hecha en justicia, y el reputado médico y abogado de Villalba, el republicano de toda la vida, el hombre encanecido en la propaganda del ideal que con tantas ansias perseguimos, tuvo que aceptar por fuerza lo que de voluntad su modestia nunca hubiera aceptado.

También los republicanos del distrito de Llerena, reunidos en éste pueblo, acordaron presentar la candidatura de nuestro correligionario y amigo D. Daniel Rubio Baez.

Y, por último, los republicanos de Villanueva de la Serena, que nosotros creíamos duermes, en reunión celebrada en uno de los últimos días, acordaron también ir á la lucha en las próximas elecciones, proclamando candidato al que ya lo era por esta circunscripción, D. Ruben Landa.

Luchan, pues, los republicanos de la Unión por cinco distritos.

¿Comentarios? Pocos, pero algunos.

En cuanto á la circunscripción, que nos ha satisfecho que los republicanos en general y contra la opinión de algunos, según ya indicamos en nuestro número anterior, se hayan decidido por la candidatura cerrada, que evita á los republicanos compromisos á los que no todos pueden sustraerse con la candidatura unipersonal y que, si no da ruidosos triunfos con procedimientos electorales perversos como los que aquí se utilizan por los monárquicos, ofrece en cambio derrotas que engrandecen.

De Mérida-Alburquerque, ni una opinión, ni un juicio ni una palabra que pudiera interpretarse en deseo de lo que nos es perfectamente indiferente.

Nos importa que los valientes republicanos de ese distrito tengan representación en la Diputación provincial; nos importa también que la tengan en las Cortes; pero en la imposibilidad de que este ideal se realice, por incuria, por abandono, por inercia ó por traición de los republicanos de algunos pueblos del distrito, que corre parejas con el entusiasmo, la fé y la perseverancia en el ideal, de otros, nos importa que se deje á éstos que hagan en materia de elecciones generales, lo que entiendan que más importa á la salvación de sus intereses de localidad y arraigo de municipios.

Terminadas las elecciones en ese distrito, es cosa de que los republicanos se preocupen de la propaganda en él, sin desmayos, para por igual, ponerlo en condiciones de que en elecciones futuras, obtenga la representación que le pertenece en la Asamblea provincial y en las Cortes.

De Almedralejo, que nos complace hasta donde no es posible expresar, que los republicanos y los obreros del distrito hayan decidido acudir á la contienda electoral próxima, y que nos complace más todavía que la designación de candidato haya recaído en un republicano tan prestigioso y de tantos merecimientos como D. Isidro Parra.

Difícilmente hubieran podido hacer una elección más acertada. Solo falta que al acto de la votación y á la propaganda presida el mismo entusiasmo y la buena voluntad que presidiera á la designación.

De Llerena y de su candidato, el infatigable Rubio y Baez, en distintas ocasiones dijimos ya cuanto teníamos que decir. Es el jefe de los republicanos del distrito, un espíritu persistente, un hombre tenaz, un republicano sin tacha y merece que los demócratas rindan en él á las ideas, un homenaje de lealtad y de cariño.

En cuanto á Villanueva de la Serena, diremos que la noticia de la decisión de sus republicanos nos produjo tanta sorpresa como contento. Que ese arranque de presentar candidato á diputado á Cortes, revela un entusiasmo y una energía saludables y bienhechores, dignos del

aplauzo de todo buen republicano. A traba-
jar con empeño, que lo que no sea trun-
fo para hoy, puede ser éxito para ma-
ñana.

Los Clericales

y las elecciones.

El Prelado de Zaragoza ha publicado en el «Boletín Eclesiástico» de aquella archidiócesis, un *ukase* relativo á las próximas elecciones, en el que se dan instrucciones á los clericales.

Y los arzobispos, obispos, etc., de otras varias provincias, han hecho lo propio.

De suerte que ya se puso de manifiesto que al clero se le manda mezclarse en las elecciones, en las cosas mundanas, dañinas y perversas; pues aunque haya jurisdicciones eclesiásticas como la á que pertenece Badajoz, y á la que este da nombre, en la que un obispo discreto no quiso llevar tal asunto al periódico de las cosas oficiales de la Iglesia, sabemos que se trabajó también aquí, por bajo de cuerda, en el sentido en que el arzobispo de Zaragoza y otros purpurados lo hacen, y que son muchos los curas y sacristanes que hicieron de precursores en esto de echarse á la calle en busca de votos para los candidatos *católicos*, por los diferentes medios que han á mano en pueblos como muchos de los de nuestra pobre provincia, donde todavía no consiguieron sus habitantes arrojar lejos de sí preocupaciones que pugnan con la razón y con las verdades que puso en claro la ciencia.

Si muchas de las monedas empleadas en el distrito de Almedralejo, en las anteriores elecciones provinciales para la compra de votos hablaran, de cierto confirmarían nuestras manifestaciones del párrafo anterior.

Ben que no es preciso que hablen.

Hay cosas que si no se vieran, se adivinarían.

Rumores.

En Villafranca en Almedralejo y en otros pueblos del distrito electoral á que este último da nombre, llamó mucho la atención el desembarco de monedas de plata que hubo allá por los días de la última elección.

Pueblos esos en donde ejerce preponderancia el papel y la calderilla, tuvieron que extrañarse de la abundancia de plata que en ellos había y circulaba para la compra de votos.

Algún malicioso, que en todas partes los hay, sospechó que una buena parte de dicho metal procediera de cierta compañía que en alguno de los pueblos del distrito referido tiene gran preponderancia y aunque coincidió que días antes de advertirse esto, un caballero de la zona electoral de Almedralejo y de los que gastan la piqueta del *sagrado corazón* en el ojal, parece que estuvo cambiando por plata una buena cantidad en billetes, no hemos querido dar crédito al rumor, para que no se nos tache de apasionados.

El cambio de ese dinero sería casual, y otro acaso el origen de las sumas empleadas en la compra de votos para las elecciones pasadas, y las de que se disponen á emplear en las futuras.

Por Ud., todo

Nuestro estimado amigo y correligionario de Vilalba, D. Isidro Parra y Reboloso, en carta cariñosa y sencilla, como todas las suyas, en la que nos dá cuenta de actos que precedieron á su designación de candidato por Almedralejo y sinceramente expresa su contrariedad, nos hace la siguiente pregunta: «¿Para la propaganda de candidatura tan modesta y de tan escasa valía; para que no mi nombre, sino las ideas republicanas que él representa, queden en el lugar que le corresponde, ¿puedo contar con esa valiosa publicación?»

Si no conociéramos bien á nuestro amigo; si de su amistad no tuviéramos las más altas pruebas; si de la sencillez de sus actos y de la nobleza que pone en todos ellos no nos halláramos en la más completa y absoluta persuasión, tomáramos á agravio la pregunta, y la idea solo de que al hacerla hubiera dudado de nuestro afecto hacia é, como hombre y como correligionario y del deseo que en su triunfo ponemos, nos moverían á protestar.

Lo conocemos bien, sabemos los sentimientos generosos que atesora el alma de nuestro amigo; su alteza de pensamiento; lo incapaz que es de molestar á sabiendas á nadie, y menos á nosotros, á quienes tantas pruebas de consideración diere, y aceptando la pregunta con la sana fé con que á no dudar brotó de su pluma, hemos de contestarle en muy pocas palabras: Con LA COALICION y con sus redactores, puede contar en todo y para todo. No estamos adheridos á la Unión Republicana, ni es nuestro ambiente el de la lucha electoral, bien lo sabe nuestro amigo; pero no importa; si respondiendo á indicaciones de nuestros superiores organismos nos hubiera costado gran trabajo no apoyar su candidatura con tanta decisión como esperanzas en su labor parlamentaria ponemos, figúrese cuan en armonía no irán afectos, voluntad y deberes, no habiendo variado el derrotero que en 1903 señalara á los progresistas su Junta Central.

Para Vd., respetable amigo y estimadísimo correligionario, todo, sin que por ello nos deba la más insignificante gratitud.

Los que como Vd. piensan; los que como Vd. sienten; los que como Vd. proceden; los que como Vd. hacen una religión de sus ideas republicanas y un culto de los principios en que se informan; los que como Vd. ni sienten los torcedores de la envidia, ni los quebrantos de la soberbia, ni las tiranías de la vanidad; los que á una cultura vastísima y bien ordenada, á una sabiduría indiscutible como la que Vd. posee, unen una discreción y una modestia como la suya, tienen derecho no ya á que los hombres del partido á que pertenece le ayuden en la empresa ingrata para que fué elegido; tiene derecho á que los hombres de buena voluntad de la comarca por donde le presentan candidato, el distrito todo, se afanen por su triunfo; que después de todo, el resultado de estas luchas refleje la cultura de los pueblos, y si merecen redención ó se justifica la tiranía.

Distrito de Almedralejo! Compara entre uno y otro candidato; entre el hijo de Pidal, representación viva de la reacción, candidato innegable del jesuitismo que lo alentase y lo ayudara en la empresa, sin duda para que sirviera sus intereses, y D. Isidro Parra, con dos títulos á cual más brillantes, y que le obligan á una ilustración poco común; consecuen-
te en sus afectos, integérrimo en sus ideas, con una historia limpia bajo todos los aspectos; con un profundo conocimiento de las necesidades de la tierra que le vió nacer, y luego... luego de comparar, si tienes un átomo siquiera de lo que no podemos negarte, de buen sentido, e ige.

Balance teatral.

Cuatro funciones se han celebrado desde nuestro anterior Balance y nada menos que cuatro estrenos se han verificado, amen de la reprisa de una obra ya veja y pasada, y de la repetición de otras dos conocidas recientemente.

Realmente es un trabajo abrumador el que pesa sobe los artistas que dirige el Sr. Dominguez teniendo que airear constantemente el programa y ofreciendo novedades que atraigan al público: merecedores son por esto nada más, de gran consideración y simpatía, si no se lo merecieran por su labor artística muy meritosa y muy digna de aplauso. Con modestia, con excelsiva modestia se presentó aquí el Sr. Dominguez, sin ofrecimientos ampulosos é hiperbólicos, y esa modestia es la que le enaltece así como á sus compañeros, porque han dado al público más de lo que ofrecieron y más de lo que el público esperaba.

No hay en la actual compañía grandes figuras escénicas, actores de extraordinaria fuerza teatral, pero tampoco existen lamentables decadencias, ruinas artísticas: hay una gran armonía, y por eso las obras tienen una ejecución esmeradísima, resultando un conjunto agradabilísimo, merecedor de aplausos y digno de toda la...

Por eso el público pacente va poco á poco entrando en el espectáculo y llenando en número bastante crecido las butacas y los palcos. Solo falta el público de las galerías, el pueblo, que prefiere la copia cinematográfica, estragado su gusto por las estupideces, de *El iluso Cantares* ó por las procacidades de *El arte de ser bonita*.

Todo cuanto se haga por alejar al pue-

blo de tales espectáculos para llevarle á la contemplación del arte bello, será meritorio y tendrá una importancia educativa y social innegable.

La Zagala ha merecido los honores de la repetición y como está reciente nuestra impresión reflejada en este periódico, nada nuevo diremos de la obra: solo repetir nuestro aplauso á su intérpretes por el acierto con que la desempeñan. En otras podrá distinguirse alguno de los actores que sobresaldrá de sus compañeros; en *La Zagala* hay una gran igualdad en la perfección por todos ellos.

El primero de los estrenos en orden cronológico ha sido el de la comedia en dos actos titulado "Alma grande", original de nuestro convecino D. Luis Lacoste.

Dicha obra estrenada en la noche del sábado, es decir en día de negocio teatral seguro de defensa de la taquilla habiéndola representado un drama ó un melodrama, fué presenciado por escaso público, que huyó del teatro ante la noticia de una obra producto del ingenio de un autor local.

Fué pues una derrota económica y eso debe servirle de aviso al Sr. Dominguez para ajustar su conducta en lo sucesivo á lo que considere más conveniente. Eso prueba que el público tiene juzgados á los autores locales, y prejuzgando un atentado al buen gusto, no quiere asistir á su perpetración. Dolorosas y recientes enseñanzas le han aleccionado suficientemente y eso hará que á veces paguen justos por pecadores.

Y ahora vamos á la obra, y lo diremos con frase sintética, *Alma grande* tiene grandes imperfecciones teatrales, pero no atropella las reglas del sentido común, y eso no es poco cuando todavía flotan por el escenario de Lopez de Ayala dolorosos atentados artísticos.

Alma grande tiene una parte cómica muy aceptable, discretamente desarrollada, con diálogo fácil y entretenido, amezclado por buenos chistes, algunos de legítima procedencia popular y basados en la comparación y en la hipérbola. No quiere esto decir que no tenga defectos; los tiene y muchos, pero fácilmente subsanables y que podrían cercenarse de la obra porque están como de relleno para alargar la acción, y, son por eso inútiles para su lógico desenvolvimiento. El tipo del visitante 1.º es un embolado tremendo completamente inútil, ridículo y apayasado, recuerdo de los escarceos del Sr. Lacoste por las memadas y tonterías del género chico. Justo es decir que el Sr. Molina lo interpretó muy bien sin exageraciones ridículas y defendiéndose admirablemente.

Lo más endeble de la obra del Sr. Lacoste es la parte dramática, precisamente la que justifica el título "Alma grande". El conflicto pasional que le sirve de nudo es vulgarísimo y está tan ilógicamente desarrollado, que el protagonista, más que tener alma grande, generosa que perdona las ofensas y está pronta al olvido, es alma tonta y vulgarísima.

Gastadísimo el recurso de la carta para que la familia de Mary supiese las pretensiones amorosas del ingeniero, no podía además despertar interés por ilógico. Mary no es culpable, no ha dado al ingeniero motivo ninguno para creerla liviana, y no tiene para qué dudar acerca de su conducta al recibir la carta amorosa de D. Ricardo, ella debió romperla, inutilizarla, todo, menos guardarla en el bolsillo para exponerse á que se la perdiera y pudieran conocerla su padre y su prometido. Claro es que de ocurrir eso, la obra hubiera terminado y no hubiéramos llegado á la situación de encontrarse frente á frente el ofensor y los ofendidos, el señor lascivo y lujurioso y la víctima inocente y desvalida, guardada por las personas de su afecto.

Esta situación que es la que pone de manifiesto la grandeza de alma de Anton y de Juan Luis, padre y novio respectivamente de Mary, es completamente falsa; hay muy poco tiempo para que don Ricardo pase del deseo vehemente de poseer á Mary, deseo que le lleva nada menos que á penetrar en su casa, á la promesa formal de no pensar más en ella. Tontos son los guardadores de Mary en creer en la palabra del ingeniero arrancada á él por la situación comprometidísima en que se encontraba; almas candidas, simples las de Anton y Juan Luis estrechando la mano de aquel robador de su honra, á quien poco antes querían matar. Créanos el Sr. Lacoste, hay ocasiones en que se impone el verter sangre y en que la puñalada es legítima. Quizás él aspirara á dar una saludable lección de

paz y de concordia, á ejercer influencia social sobre cierta parte del público, glorificador de las arrogancias de Tarugo el del *Puñao de rosas*, pero nos parece que no lo ha conseguido; éste es más simpático, y sobre todo más humano que su modo de filósofo Juan Anton.

Más podríamos decir de la obra del señor Lacoste, pero nos parece bastante para justificar nuestras primeras afirmaciones; quizás nos hayamos extendido más de lo que el tiempo y sitio de que podemos disponer nos permitían, pero por tratarse de un convecino y de un amigo queríamos fundamentar las razones de lo que opinamos.

Los actores trabajaron con fé, con verdadero entusiasmo y decidieron el éxito de la obra que pasó tranquilamente sin que hubiera protestas que acallar, ni entusiasmo que conteners.

Francfort, juguete cómico de Vital Aza, estrenado a misma noche, aunque pertenece á un género gastado y manido, divierte por los chistes y situaciones ridículas de los personajes, buscadas violentamente.

Tuvo éxito.

* *

El sueño del malvado, drama en tres actos de D. Manuel Tamayo y Baus, se representó la noche del Domingo. Es un melodrama de lo peor del género, indigno de la pluma que escribió *Un drama nuevo*; en nada, absolutamente en nada, ni en el fondo ni en la forma revela á un autor medianamente discreto.

Quizás crean algunos que estas frases son duras tratándose de Tamayo y Baus, pero más lo son las estampadas en un voluminoso estudio crítico-biográfico, publicado recientemente por un autor católico apostólico romano, trabajo costeado y editado por los marqueses de Comillas. Dice el tal libro que rebosa ortodoxia por todas partes: «Tamayo se cuida muy poco en el *Sueño del malvado*, de la verdad del asunto, de la lógica en su desarrollo, y del sentido común de los espectadores..... en conjunto es una producción absurda é inverosímil.» Así la juzgó también la crítica contemporánea al autor, que se burló donosamente de la intervención de los espectros. El mismo autor á que nos referimos resume el argumento diciendo que es una joven que tiene celos de su amante, un criado que se enamora de su ama y que en un arrebato, también de celos, hiere gravemente al amante de la mujer por quien suspira; el joven oficial que en pocas horas aparece restablecido de la tremenda puñalada que le dá entre las sombras el criado sonámbulo, y un horrible delito que se imputa con pruebas aparentes á la joven enamorada. Tal es el *Sueño de un malvado* que más que drama parece una causa criminal.

* *

A fuerza de arrastrarse, última obra de D. José Echegaray, es una farsa cómica en un prólogo y tres actos, estrenada en López de Ayala la noche del martes.

Con esta obra parece que quiso despedirse de la escena el gran dramaturgo, dando de latigazos á esa serie de jóvenes modernistas que se opusieron al homenaje, que regatearon méritos consagrados por el mundo culto y que á fuerza de arrastrarse, quieren quitar á los viejos de los puestos que ocupan, y que no saben disputárselos ni con la fuerza de su inteligencia, ni con los ardores de su sentimiento, ni con las energías de su voluntad.

Tarde es ya para que discurramos acerca de esto, pero no dejaremos de señalar la desdichada situación del teatro español, que desde el silencio del gran Echegaray está ayuno de obras originales, nutriéndose nada más que de traducciones de obras extranjeras, de autores que emplean los mismos resortes que empleaba el autor de *El gran galeoto*, pero sin la grandeza soberana con que éste los utilizaba, sin las gallardías de su forma, sin sus arrebatos románticos, siniestros sí, pero en el fondo disculpables, lógicos y sobre todo muy tradicionalmente españoles. En esto solo otro gerio de nuestra literatura, el gran Galdós es el que ha dado la nota más humana y más moderna.

A fuerza de arrastrarse es una de las mejores obras de Echegaray, quizás la mejor de todas, y juntamente con *El gran galeoto*, perdurarán en el mundo mientras los hombres tengan pasiones, y mientras se n imperfectos.

No puede juzgarse esta obra aplicán-

dole los recursos ordinarios de la preceptiva, porque aun violándolos, aun transgrediéndolos, aunque nos pareciera que como obra teatral le encontráramos defectos, nada de ello amenguaría su grandeza, ni la importancia de su símbolo. El Plácido de *A fuerza de arrastrarse*, quedará como tipo del hombre que va derechamente á conquistar una posición, ajando su dignidad y dejando en el camino de su encumbramiento girones de su honra, y está tan humanamente observado el tipo, tan perfectamente copiado, que con el dedo pueden señalarse muchos que deben á iguales procedimientos su grandeza y su posición. Y no se crea que con esto decimos que Echegaray ha retratado solamente á los altos, á los grandes personajes, no; en su Plácido se ve igualmente al modesto burgués, al asalariado jornalero, al trabajador manual, al insignificante obrero de la inteligencia, que á fuerza de arrastrarse consiguen conservar su mediana posición y obtener la benevolencia del patrono. ¡Ah, cuanto rostro debió sertir los latigazos de la sátira de Echegaray!

Mucho quisiéramos decir de la forma externa de esta obra; no hay tiempo; diremos que es un verdadero modelo de diálogo de comedia, distante por completo del usado por su autor en sus demás obras dramáticas: en suma con ella se ve una potencia intelectual de genio, que el tiempo ni desgasta ni extravía.

La ejecución fué muy acertada: la señora Cayre, los S-res. Molina y Villanova de empeñaron sus respectivos papeles con gran arte y entusiasmo, y los demás actores cumplieron muy á satisfacción del público, pero el verdadero triunfo fué para la S-ra. Rustani y el Sr. Dominguez, que encarnaron fielmente los tipos creados por Echegaray; especialmente en la escena que ambos tienen en el segundo acto los apausos fueron unánimes y entusiastas.

* *

El jueves, día de moda, se estrenaron la comedia en tres actos *Tortosa y Soler*, de Abati y Reparaz, y el juguete *D. Juan Perez Comadrón*, original de D. José Dominguez.

Tortosa y Soler, es un sainete disparatado en su desarrollo, destinado únicamente á hacer reír, para lo cual los autores no reparan en medios ningunos. Que lo consigan es cosa que el público de muestra riendo ruidosamente. Fué bien interpretado.

El juguete *D. Juan Perez Comadrón* también entretiene, aunque tenga menos que *Las Truchas*, del mismo autor.

Mañana sábado se pondrán en escena las preciosas comedias en dos actos de Linares Rivas y los hermanos Alvarez Quintero, respectivamente, *El Abolengo* y *El Amor que pasa*.

La jura de banderas.

El domingo próximo, á las once de la mañana, se celebrará en el paseo de San Francisco el acto de jurar la bandera los reclutas de los regimientos que guarnecen esta capital, luego de oír misa de campaña.

Formarán todas las tropas, mandará la línea el general de brigada, D. Antonio del Rosal y serán invitadas al acto las autoridades y corporaciones.

La fiesta promete estar muy concurrido, y si de la fórmula del juramento se suprimiese el juramento mismo y la promesa al rey, para sustituirlos por algo más racional, por la promesa solemne de defender la patria, defendiendo sus banderas, para nosotros multiplicaría su solemnidad.

No hay sectarismo en nuestras manifestaciones. Si un gobierno republicano nos rigiese, igualmente nos molestaría el formulismo, cambiando la palabra rey por la de República.

Los soldados, son soldados de la patria, y á la bandera de la patria, que es lo persistente, es á la que deben prometer.

Cosas del mundo

En este país nos pasamos la vida en rogativas.

Ahora se están celebrando en la catedral, porque sea feliz el alumbramiento de la Reina, acudiendo á ellas las autoridades y el elemento oficial.

No es para menos la cosa.

Hay que pedir con gran fervor al Altísimo que el instante feliz y venturoso

para la patria de que la reina y señora de España nos ofrezca sucesión, lo haga corto en dolores y en dificultades.

Quédense esas desdichas para la infeliz obrera que no tiene más que la noche y el día; que trabaja hoy para comer hoy mismo; y que con peligro de su vida preciosa, único sosten, á veces, de muchos hijos, tienen que abandonar el lecho á los dos ó tres días de abrirse su cuerpo á la maternidad, para ganar el sustento á sus pequeñuelos.

¡Miserable mundo!

Adulteraciones

El *Nuevo Diario* publicó el miércoles un artículo, que ayer reprodujo el *Noticiero* y del que se hace eco hoy *La Región*, dando cuenta del resultado poco satisfactorio que arrojaron en su análisis las harinas recogidas en varias panaderías de la capital.

Según los citados colegas, las harinas examinadas, procedentes de Rioseco (provincia de Valladolid) contienen un 40 por 100 de trigo sin sémola; un 35 de centeno y un 25 de patata.

Aplaudimos el celo del Inspector de Sanidad, Sr. Segovia, y como el *Nuevo Diario* lo excitamos á mayores empresas; mas no por esto hemos de dejar de recomendarle juicio y discreción en la publicidad de sus informes y de sus análisis, que si deben ser conocidos de los tribunales de Justicia, siempre que las adulteraciones revistan caracteres de delito, no deben, en cambio, ser documentos que pongan en camino de ruina al comerciante ó al industrial sobre quienes recaigan, si al hecho presidió la ignorancia y la buena fé y hay, además, el propósito de no perseverar en la defraudación y en el daño.

La Virgen de Bótoa, traída en procesión á Badajoz para hacerle rogativas y que implorase de su Hijo, que todo lo puede, el agua codiciada, volvió á su Santuario, como nosotros, enemigos de toda farsa, supusimos que pudiera volver.

Pero los representantes de Cristo en la tierra, que no se resignan fácilmente á la derrota del imperio de la milagrería, atribuyeron las cuatro gotas de agua que descendieron sobre la tierra, mientras la Virgen estuvo dentro del recinto murado de la capital, á su trabajo de imploración cerca del Altísimo; así nos cuentan que lo decía el Prelado el domingo en la catedral y desde la Cátedra que llaman sagrada.

Más sincero lo creimos. Bien está, D. Félix; ¿para qué mover más un asunto sobre el que de cierto estamos todos conformes?

El lunes fué trasladada á su Santuario la Virgen, y el miércoles se inició un nuevo movimiento atmosférico que fué en *crescendo* y que en los instantes en que escribimos este suelto hace esperar la ansiada lluvia.

¡Que lástima! Si lo llegamos á saber, ¿cómo nos la llevamos tan pronto? ¡Maldita suerte!

El dueño del acreditado Hotel "Las dos Naciones" Recaredo Guerrero, ha establecido un comedor en las habitaciones de la ermita de la Virgen de Bótoa, en el que servirá el Domingo próximo, en que tendrá lugar la romería á dicho santuario, cubiertos á tres pesetas.

Los concurrentes á la fiesta que deseen tomar buenos y sanos alimentos en el comedor instalado por el señor Guerrero, deberán pasar aviso al mismo, antes de las diez de la noche de mañana sábado.

¿Quereis café rico, aromático? Tomad el de "La Estrella".

FARMACIA DEL GLOBO

San Juan 31.

Despacho esmerado en recetas. Depósito de los excelentes filtros *Litica* y de los comprimidos del Dr. Malo contra toda clase de dolores.

No beber agua sin filtrarla, y os evitaremos muchas enfermedades.

Pedid el riquísimo café tostad marca "Sangay". **Jose Lopez, Arias Montano 8, Badajoz.**



BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vide à Prima Fija

EXCMO. SR. MARQUÉS DE COMILLAS.

COMISIÓN DIRECTIVA.

Excmo. Sr. D. Antonio Borell y Fotech.
Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Iscle, Marqués de Robetti.

Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Anvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Calls.

GARANTÍAS

Capital social..... Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales..... 20.554'750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1905, pesetas 38.699.941'87.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Ancha, 64. Barcelona

Delegado ó inspector en Extremadura: DON CAYETANO YEDÓ, Montesinos, número 81.

LA ESMERALDA

Confitería de EUSEBIO ARDID. 18, Plazuela de la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento, hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada. En fiambres, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad.

18 Plazuela de la Soledad, núm. 18

Nuevo antirreumático

I ALIBLE

del Do tor SOTO

Precios del sco. 5 00 ptas.
Por correo. 5 50

DEPOSITOS: En Sevilla, Sres. Marín y Martín, Puente y Pellón.—En Jerez de los Caballeros, Droguería de D. Benifacio Carrascal.—En Badajoz, D. Ramón Mendoza, calle Joaquín Sama, número 20.

Despacho Central: Casa del autor, Barcarrota (provincia de Badajoz).

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza

Carreras militares y de Facultad

bajo la dirección del capitán de infantería

D. Martín Echevarría Navarro

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Villasán, Academia de Caballería; D. Felipe Morariga, id. de infantería; D. Francisco Lena, id. de infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán; idem de infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pidanse Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, principal. BADAJOZ.

JOSE LOPEZ

Arias Montano, 8.-Badajoz

ALMACEN DE ARMAS

Expendeduría de explosivos de todas clases

Gran surtido en escopetas de las mejores marcas extranjeras y de la acreditadísima fábrica nacional marca JABALI, pistolas, revólvers, cuchillos para monte y armas de todas clases.

Municiones, tacos, máquinas de rebordear cartuchos y demás efectos para su carga, grasas, aceites y todo lo concerniente para limpiar y conservar las armas. **Inmenso surtido en efectos de casa**, patos y perdices artificiales, espejuelos para alondras, reclamos de todas clases, cananas, fendas para escopetas, morrales, polainas, vasos de cuero, cubiertos con estuches, frascos, vasos y fiambres de aluminio; el maravilloso frasco Thermos, para conservar el calor y frio por espacio de 30 á 40 horas. Buen surtido en artículos para vieje.

Guarnicioneria moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras catalanas y caleseras. Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados, filetes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses.

Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces y todo lo concerniente al ramo.

Fábrica de baldosinas hidráulicas, azulejos, cementos, yeso y pizarra
Montesinos, núms 44 y 46

DESPACHO CENTRAL:

Arias Montano, 3º adajoz

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de varios estilos, encajes realce, matices, punto bainica ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril "Singer,"
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA
ADCOCK Y C.ª

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almendralejo, Calle Real, 25.—Azuaga, Llana, 4.—Don Benito, Plaza de la Constitución, núm. 4.—Zafra, Calle Sevilla, 7.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envase, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de gema.—Varios dibujo cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, de ble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de taca lao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

L. do. Jesús de Miguei, Sto. Domingo 44, Badajoz.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro. Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.

Preccios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSE MARIA ALVAREZ BUIZA

ONSTITUCION 18
BADAJOZ

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo ... 12.000.000 de p. s.
Primas y reserva..... 52.389.937'30
TOTAL..... 64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Simiestros satisfechos desde su fundación 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LAVIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones denota la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 108.597.513'08 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRECCIÓN AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA.

Don Estanislao Berber.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: O. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz
D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; O. Benigno Sevilla, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodríguez Mendez con domicilio en Alburquerque.